

CENTRO DE DOCUMENTACION  
Vicaría de la Solidaridad

Documento N°  
Ingreso **00162.60**  
 **C.1**

# EL DERECHO DE LOS POBRES

Planteamiento  
de la Iglesia Brasileña

FORMACION

6



---

ARZOBISPADO DE SANTIAGO – VICARIA DE LA SOLIDARIDAD  
Secretaría de Comunicaciones  
Plaza de Armas 444 – Casilla 30 D – Santiago de Chile

---

---

## PRESENTACION

---

La Iglesia brasileña tiene una larga historia de persecución y sufrimiento. Ahora los Obispos han creído necesario hablar. Lo han hecho con franqueza y caridad.

Los asesinatos de sacerdotes y laicos y los atropellos contra los mismos Obispos han conmovido a toda la Iglesia. Pero la prensa no lo ha dicho todo.

Con lenguaje sencillo, dirigido al pueblo cristiano, los Obispos presentan los hechos y analizan sus causas. Más culpables que los hechores materiales son quienes los empujan. Los que califican a los hombres de Iglesia de subversivos, agitadores y comunistas cuando toman la defensa de los pobres, campesinos, perseguidos y torturados.

Volvemos a encontrar el lenguaje bíblico que presenta el pecado, lo juzga y llama a los pecadores a conversión.

No hay una palabra de odio. Algunos quizás tratarán de encontrarla. El cristiano no puede odiar a nadie, porque Cristo le enseñó a perdonar siempre.

Pero una cosa es el odio a un enemigo y otra muy distinta es la pasión por la Justicia.

El que lucha por venganza no supera la injusticia y cae en la dialéctica inacabable de la violencia.

El que lucha por amor a la Justicia sabe sufrir por ella y no se deja dominar por la venganza o el odio.

El que no lucha por la Justicia es un cobarde y vive avergonzado de sí mismo, aunque trate de no pensar en ello.

La palabra es el arma del profeta, del que habla en nombre del amor de Dios.

Palabra que invita a la conversión.

Puede parecer un esfuerzo perdido, porque hoy día los hombres sólo obedecen al dinero, al prestigio, a la fuerza bruta o al poder.

También parecía así en los tiempos de Cristo. Consiguieron matarlo, pero de su muerte brotó la vida y la esperanza de un mundo nuevo de hermanos.

¿Será una lección para nosotros? Si hoy escuchas Su Voz, no cierres tu corazón.

† Mons. CARLOS CAMUS LARENAS  
Obispo Secretario General  
de la Conferencia Episcopal de Chile

---

---

**COMUNICACION PASTORAL AL PUEBLO DE DIOS**

---

**Conferencia Nacional de Obispos de Brasil  
Reunión de Comisión Representativa (1)  
Río de Janeiro, 19 al 25 de octubre de 1976**

---

(1) La Comisión Representativa equivale en Chile, al Comité Permanente del Episcopado



---

## I. INTRODUCCION

---

Los Obispos de la Comisión Representativa de la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil, reunidos en la ciudad de Río de Janeiro desde el 19 al 25 de octubre de 1976, pensando en Uds., gente sencilla, gente religiosa, gente de las comunidades de base y de los grupos de reflexión, les ofrecemos esta reflexión pastoral ante los acontecimientos recientes que afectan a la Iglesia en Brasil y que han conmovido a tantos dentro y fuera del país.

Al hablar después de tantas manifestaciones de Pastores y de Iglesias, no queremos hacer un documento de denuncia, puesto que los hechos aquí narrados son ya de suyo una denuncia clara y fuerte. Nuestra intención es más bien iluminar los acontecimientos actuales con la luz de la Palabra de Dios para que los cristianos tomen, frente a ellos, una actitud de fe y de coraje, un ánimo semejante al que produce el Libro del Apocalipsis. Al cristiano le está prohibido tener miedo, le está prohibido estar triste.

Para redactar esta comunicación pastoral, hemos podido contar con la fraternal e inapreciable colaboración de sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos. De esta manera queremos exponer:

1. **Los hechos:** Contamos cosas que ya los diarios han divulgado y que hemos creído oportuno recordar para que sirva de base a la reflexión. Contamos, también, algunas que no aparecieron en los diarios ni fueron dichas por la radio.

2. **El sentido de los hechos:** Sucedieron por azar ¿o son frutos producidos por algún árbol que debemos conocer?

3. **Algunos principios pastorales y nuevos llamados de Dios:** ¿Qué nos dice la palabra de Dios respecto de estos acontecimientos? Si Dios nos habla, no sólo por la Biblia y por su Iglesia, sino a través de los acontecimientos, procuraremos descubrir los caminos del Señor en medio de los hechos narrados y meditados en estas páginas.

---

## II. LOS HECHOS

---

Recientemente han ocurrido hechos que, por su gravedad, han impactado a la Iglesia y al pueblo brasileño. Nos referimos principalmente al asesinato de los sacerdotes P. Rodolfo Lunkeinbein, P. Juan Bosco Penido Burnier y al secuestro del Obispo Dom Adriano Hipólito, de la Diócesis de Nueva Iguazú, Baixada Fluminense, Estado de Río de Janeiro.

### **El caso de Merure, MT.**

---

El origen de este caso está ligado a la demarcación de tierras de los indios, hecha con autorización de la FUNAI.

Dos días después de la iniciación de los trabajos, el 15 de julio de este año, más de 60 personas entre hacendados, colonos y matones se presentaron armados en la sede de la Misión Salesiana de Merure, MT, buscando al P. Rodolfo, director de la Misión para pedir explicaciones.

Los recibió el Padre Gonzalo, que fue maltratado por ellos. Poco después llegaron el Padre Rodolfo y algunos indios Bororos. El P. Rodolfo no reaccionó ante las provocaciones. Trató de convencerlos de que recurrieran a la Justicia. Algunos Bororos quisieron hacer algo para impedir el atropello a la persona del P. Rodolfo.

Lorenzo, jefe de los Bororos, recibió un tiro por la espalda. Otros tres tiros se dispararon. El P. Rodolfo fue herido y murió 10 minutos después. El tiroteo se generalizó: otros indios fueron llegando y cercaron el lugar. Quedaron heridos cinco de ellos y algunos de los atacantes. Uno de estos últimos, llamado Luis, cayó muerto a causa de un tiro en el rostro y de algunos cuchillazos. El indio Simón cayó herido y cuando su madre, Teresa, trató de socorrerlo, también fue gravemente herida. Los atacantes huyeron poco después, dejando en el lugar el cuerpo de Luis y uno de sus autos.

Los heridos fueron llevados para Barra de Garzas. En el camino murió el indio Simón; su entierro se efectuó al día siguiente y el del P. Rodolfo, dos días después. El cuerpo de Luis fue entregado a su familia por la Policía.





### El secuestro de Dom Adriano Hipólito.

El miércoles 22 de septiembre del presente año, Dom Adriano Hipólito, Obispo de Nueva Iguazú, salió de las oficinas del Obispado acompañado por su sobrino y por la novia de éste, en el auto del Obispo.

Después de recorrer algunas cuadras, fueron interceptados por dos autos de los que salieron cinco o seis hombres armados con pistolas. De modo brutal obligaron al Obispo y a su sobrino a salir del auto, mientras la joven lograba huir a su casa en medio de la confusión. El Obispo fue empujado al asiento trasero de uno de los autos de los secuestradores. Le pusieron un capuchón en la cabeza y esposas en los puños, obligándolo a agacharse para no ser visto desde la calle, mientras el auto partía en desenfrenada carrera.

Los raptos cortaron todos los botones de la sotana del Obispo.

Después de unos treinta minutos, detuvieron el auto y tiraron toda la ropa del Obispo dejándolo completamente desnudo. Trataron de meterle una garrafa llena de cachaza en la boca. Ante la reacción del Obispo tuvieron que desistir del intento. Al mismo tiempo gritaban que ellos pertenecían a la "Alianza Anticomunista Brasileña", que el Obispo era un "comunista traidor" y que "¡después le llegaría la hora al Obispo Calheiros!" (se referían a Dom Waldyr Calheiros, Obispo de Volta Redonda, Río de Janeiro).

Posteriormente llevaron al Obispo a un lugar más apartado, donde pudo oír los gritos de su sobrino. Habiendo untado al Obispo con tinta roja, lo volvieron a meter al auto. Lo abandonaron amarrado, a mucha distancia de Nova Iguazú, en la calzada de una calle del barrio de Jacarepaguá.

El Obispo fue encontrado por unos hombres que le dieron algunas ropas y lo llevaron a la parroquia más cercana. Dom Adriano se dirigió, entonces, a la Delegación del Distrito local y de allí, después de haber hecho la denuncia, fue llevado a la Policía Política. En el DOPS fue informado que su sobrino había sido encontrado y, junto con su novia, venía en camino para hacer su declaración. Le informaron, además, que los desconocidos habían hecho explotar su auto frente a la sede de la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil, en el barrio de la Gloria, en la ciudad de Río de Janeiro.

En la DOPS, Dom Adriano recibió la visita del Sr. Nuncio Apostólico, el



representante del Papa en Brasil, quien vino a expresarle su solidaridad. Al principio impidieron que el Señor Nuncio entrara en la sala en que el Obispo prestaba declaración.

Hasta la fecha, la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil no ha tenido conocimiento de la investigación realizada por las autoridades para descubrir a los responsables del secuestro.

### La muerte del Padre Juan Bosco Penido Burnier.

El Padre Juan Bosco Penido Burnier jesuita, misionero en la Prelatura de Diamantino, en el Matto Grosso, viajaba en compañía del Obispo Dom Pedro Casaldalga, de San Félix del mismo Estado, el día 11 de octubre, regresando de una reunión de sacerdotes sobre problemas indígenas.

Pasando por el poblado de Ribeirao Bonito, en el Municipio de Barras de Garza, el Obispo y el Padre se dirigieron a la Delegación local para reclamar por la injusta detención y torturas que estaban sufriendo dos mujeres del lugar. Ocho días antes había sido asesinado el cabo Félix, de la Policía Militar del Matto Grosso, en un clima de brutalidad y violencia, con ocasión de la detención de los hijos de don Jovino Barbosa. La muerte del cabo trajo al poblado de Ribeirao Bonito un gran contingente de policías de Barras de Garza. La policía sembró el terror en la región apresando, golpeando y torturando.

Doña Margarita Barbosa, hermana de Don Jovino estuvo detenida entre el 5 y el 11 de octubre y fue torturada por la policía que la hizo tenderse con los brazos abiertos sobre tapas de garrafas. Le clavaron aguja debajo de las uñas de sus manos y en sus senos. El interrogatorio fue hecho bajo amenaza de fusil y con revólveres en las sienas. Durante todo este tiempo no recibió comida ni agua. El día 11 a las 17 horas se oían desde la calle sus gritos: "no me peguen".

La señora Santana esposa de Pablo, hijo de Don Jovino, dos semanas convaleciente, fue detenida en esos mismos días y violentada por varios soldados que también quemaron el arrozal y la casa de su marido, con todo el arroz en crecimiento.

El sufrimiento de estas mujeres fue el motivo por el cual Dom Pedro y el

Padre Juan Bosco fueron a la Delegación de Ribeirao Bonito. Intercediendo por las víctimas intentaron, en vano, un diálogo sereno con los cabos Juraci y Messias y con dos soldados. La Policía reaccionó con insultos y amenazas en el caso que se atrevieran a denunciar estas arbitrariedades.

El Sacerdote recibió un puñetazo, un culatazo en pleno rostro y un tiro de bala (dun—dun) en la cabeza.

Durante unas tres horas de lucidez, el Padre Juan Bosco recibió los sacramentos y ofreció a Dios sus sufrimientos por el pueblo y por los indios. Lo llevaron agonizando a la ciudad de Goiania donde falleció a las 5 de la tarde del día 12 de octubre.

### Otros hechos

A éstos se suman, además, otros hechos que muestran que la Iglesia está siendo constantemente constreñida:

- Dom Helder Cámara Arzobispo de Olinda y Recife, conocido en el mundo entero, también ha sido víctima, por mucho tiempo de la censura oficial. La simple mención de Dom Helder, en la prensa, la radio o la televisión, ha sido prohibida por instrucciones escritas del Departamento de Policía Federal del Ministerio de Justicia.
- El Semanario "O Sao Paulo", instrumento de comunicación de la Arquidiócesis de Sao Paulo, está obligado a doble censura previa en el Depto. de Censura de la Policía Federal.
- La violencia se ha manifestado además contra otras instituciones: los recientes atentados terroristas cometidos contra el Colegio de Abogados de Brasil, la Asociación Brasileña de Prensa, ambas en Río de Janeiro, la sede de la Auditoría Militar en Puerto Alegre y el Centro Brasileño de Análisis e Investigaciones (CEBRAP) en Sao Paulo.
- En la misma noche del secuestro de don Adriano Hipólito, además de la explosión de la bomba frente a la sede de la CNBB, una bomba explotó, también en Río de Janeiro, en la residencia del periodista Roberto Mariño, Director del diario "O'Globo", hiriendo a uno de sus empleados.
- Ante estos hechos, de mayor repercusión, no podemos dejar de recordar que, durante los últimos años ha habido detenciones políticas arbitrarias

que incluyeron secuestros, malos tratos, torturas, desaparecimientos y muertes. Sin embargo, según se sabe, estos hechos no se habían vuelto a repetir después del mes de mayo de este año. No se puede decir lo mismo desgraciadamente con respecto a los crímenes que ciertos elementos de las fuerzas policiales continúan cometiendo contra la población a través de nuestro inmenso Brasil, siendo más notorio los episodios ocurridos recientemente en Campo Grande, MT, cuando oficiales de la policía militar secuestraron y mataron a un joven. En Baixada Fluminense, Río de Janeiro, y en Sao Paulo, elementos de la policía militar han cometido otros crímenes.

La violencia engendra violencia. La violencia instigada contra los presos políticos, se extendió entre militares y policías.

Parece evidente constatar que, además de la deformación de elementos de las fuerzas policiales, los más recientes atentados han permitido descubrir la actuación de organizaciones terroristas en el continente latinoamericano.

Una demostración del terrorismo político—militar a nivel latinoamericano fue la detención de 17 Obispos católicos, acompañados de alrededor de 20 asesores —sacerdotes, religiosos y laicos— el día 13 de agosto pasado, en la ciudad de Riobamba, Ecuador. En calidad de detenidos fueron llevados hacia la ciudad de Quito por las autoridades militares de ese país. En esa ocasión, esos Obispos, que incluían brasileños (Dom Cándido Padin y Dom Antonio Batista Frago), norteamericanos, chilenos, mexicanos, además de un paraguay, un argentino y un venezolano, dirigieron una carta al Papa en la cual afirmaban que el sentido del encuentro era exclusivamente de orden pastoral, para reflexionar juntos sobre problemas relacionados con la evangelización en sus respectivas diócesis, en el actual contexto histórico de América Latina.

---

### III. EL SENTIDO DE LOS HECHOS

---

Ante todos estos hechos, ¿quién debe ser responsabilizado por la ola de perversidad que va asumiendo proporciones alarmantes? o, ¿qué está detrás



de todos los crímenes que en nuestro país han alcanzado un grado refinado de crueldad?

La acción perniciosa y nefasta, anónima o pública, de quienes califican a Obispos, sacerdotes o laicos de subversivos, agitadores y comunistas, cuando toman la defensa de los pobres, de los humildes, de los detenidos y de las víctimas de tortura, contribuye al clima y a la práctica de la violencia y de estas arbitrariedades.

Ante tantos sucesos que revolucionan la opinión pública del país no se puede responsabilizar solamente al subordinado policial, que aprieta el gatillo del revólver, o a este o aquel policía militar. Se hace necesario buscar las raíces más profundas que ayudan a crear el clima de violencia.

Entre los principales factores de violencia señalamos los siguientes:

#### **Los pobres sin justicia.**

Los pobres, los indefensos, son quienes llenan las cárceles y donde las torturas son frecuentes en víctimas que allí se encuentran bajo acusación de andar sin su cédula de identidad, o detenidos durante las redadas policiales. Solamente los pobres son acusados y detenidos por vagancia.

Para los poderosos la situación es muy diferente. Hay criminales que no son castigados ya que son protegidos por el poder del dinero, por el prestigio y por la influencia que tienen en una sociedad que los ampara y, por lo tanto, es cómplice de este tipo de injusticia. Ese doble tratamiento parece sugerir que en nuestra sociedad, por encima de todo, el dinero, y no el hecho de ser persona, es fuente de derecho. En la asamblea del Colegio de Abogados reunida en estos días en Bahía, se expresó la preocupación de los propios abogados por este estado de cosas, al recordarse que: "El derecho penal es el derecho de los pobres, no porque los tutele y proteja, sino porque sobre ellos recae exclusivamente el peso de su fuerza y su rigor".

#### **La impunidad de los policías criminales.**

Es notoria la acción criminal del famoso "Escuadrón de la muerte" cuya presencia ha sido constatada en varios Estados de la Federación. Se sabe, que en varios casos, policías asesinos, han sido detenidos y castigados de acuerdo



a la ley.

Grave es el caso de policías que, acusados de crímenes de muerte, corrupción, tráfico de drogas, lenocinio, no son llevados a los Tribunales, amparados por poderes más altos que los protegen aduciendo que son elementos valiosos para la represión de crímenes políticos, impidiéndose así a la justicia cumplir con su deber de asegurar el principio de la igualdad de todos ante la ley, base de cualquier sociedad que se diga civilizada.

### La mala distribución de la tierra.

La mala distribución de la tierra en Brasil se remonta al período colonial; sin embargo, el problema se ha acentuado en los últimos años, como resultado de la política de incentivos fiscales a las grandes empresas agropecuarias. Como resultado negativo, además, de la desenfrenada especulación inmobiliaria que se lleva a cabo en el interior del país, surgen las grandes empresas que, amparadas con recursos jurídicos y financieros, acaban con los pequeños propietarios, expulsando a los indígenas y colonos de sus tierras.

Estos pequeños propietarios, colonos o asentados, con dificultades hasta para obtener una cédula de identidad, no consiguen documentar la posesión de la tierra, o hacer valer, ante la justicia, sus derechos de propiedad.

Entonces, son expulsados de sus tierras, alejados hacia los países vecinos o transformados en nuevos nómades destinados a vagar por los caminos del país. Si se resisten, dan margen a los conflictos que se multiplican especialmente en las regiones del Amazonas y del Matto Grosso.

Hay quienes se van a las ciudades más cercanas, provocando una vasta migración interna, que termina por "inflar" las grandes ciudades donde tienen que alojarse en casuchas miserables, llevando una vida inhumana hasta que son desalojados, cuando los sectores en que se instalan pasan a ser de interés para la especulación inmobiliaria o para la implantación de grandes proyectos de urbanización. Antes que esto suceda, ya habrán alcanzado a sufrir, desgraciadamente, los males de la gran ciudad, tales como los salarios deshonrosos y la pésima calidad o total ausencia de los servicios urbanos.

### La situación de los indios.

Los indios, especialmente aquellos del Amazonas Legal, pierden extensiones cada vez más grandes de sus tierras, en favor de hacendados y colonos entre los cuales, a la vez, hay algunos que en su oportunidad fueron expulsados de sus tierras de origen por empresarios poderosos, repitiéndose hoy lo que aconteció en el pasado con los indígenas del sur del país.

En este cuadro, el "estatuto del indio" se torna letra muerta para los indígenas y, cuando sobreviven, pasan a ser explotados como mano de obra barata, o se dirigen a la periferia de las ciudades o, peor aún, hambrientos y dolientes, vagan por las carreteras trazadas a través de sus propias reservas.

La tutela del Estado, que los hace parcialmente incapaces ante la ley, impide que los indios se transformen en sujetos de su desarrollo y de su propio destino.

Es lento el proceso de la demarcación de las tierras de los indios, problema que se acentúa dada la ganancia de los que se dedican a la explotación de las riquezas minerales y forestales.

La introducción de un modelo de progreso, apoyado en amplios recursos financieros, expone a tribus completas al exterminio, como es el caso de abertura de carreteras sin planeamiento previo que respete a los primitivos habitantes de la región. En este caso se incluyen proyectos del propio INCRA.

De este modo no es de sorprender que los indios sean inducidos a tener vergüenza de su raza y procuren esconder sus orígenes, proclamándose bolivianos o peruanos, para poder ser aceptados por una sociedad que se considera superior.

### Seguridad Nacional y Seguridad Individual.

Ya dijimos que el principio de igualdad de todos ante la ley es la base de cualquier sociedad que se diga civilizada. Por lo tanto, la seguridad de cada uno y de todos los ciudadanos de un país es esencial para la seguridad interna de una nación.

La Constitución brasileña vigente afirma que "todo poder viene del pueblo y en su nombre es ejercido". La afirmación contraria, según la cual "el

Estado es quien otorga la libertad y los derechos humanos” a los ciudadanos, al pueblo, no debería sorprendernos si es que tenemos en mente el pensamiento que inspira la “doctrina de Seguridad Nacional”, la cual desde 1964 ha inspirado al Gobierno brasileño, dando origen a un sistema político cada vez más centralizado y, en igual proporción, con una disminución creciente de participación del pueblo.

En la visión humanista y cristiana, la Nación resume todas las formas de asociación del pueblo. El derecho a la libre asociación debe ser reconocido, respetado y promovido por el Estado, esto es, por el Gobierno. Ser nacionalista, por lo tanto, no significa sacrificar una fe, un sentimiento, ideales, valores que puedan parecer nocivos y hasta incompatibles con los intereses y puntos de vista del sistema político vigente. Además, según la visión humanista y cristiana, la nación no es sinónimo de Estado, ni es el Estado el que otorga la libertad y los derechos humanos cuya existencia es aún anterior a la de la nación. Al Estado corresponde, sin embargo, reconocer, defender y promover los derechos humanos de todos y de cada uno de los ciudadanos.

Otra gran tentación de quienes detentan el poder es confundir el deber de lealtad del pueblo para con la Nación, con la lealtad al Estado, esto es, al Gobierno. Colocar el Estado, el Gobierno, por encima de la Nación significa sobrevalorar la seguridad estatal y despreciar la seguridad individual; significa reducir al pueblo al silencio y a un clima de miedo.

Sin la consulta y la participación popular, los programas, los proyectos, los planes oficiales, por buenos que puedan ser y por más que tengan éxito material y económico, llevan fácilmente a la corrupción; y no se justifican cuando no corresponden a las necesidades y aspiraciones del pueblo.

La ideología de Seguridad Nacional colocada por encima de la seguridad personal se expande por el continente latinoamericano así como sucedió con los países bajo dominio soviético. Inspirados en esta ideología, en nombre de la lucha contra el comunismo y en favor del desarrollo económico, los regímenes de fuerza declaran “la guerra antisubversiva” contra todos aquellos que no concuerdan con la visión autoritaria de la organización de la sociedad.





En América Latina, el entrenamiento para esta "guerra antisubversiva" contra el comunismo, además de conducir al embrutecimiento creciente de sus agentes, genera un nuevo tipo de fanatismo, un clima de violencia y de miedo. Se sacrifican las libertades de pensamiento y de prensa, se suprimen las garantías individuales. Esta doctrina ha llevado a los regímenes de fuerza a incurrir en las características y prácticas de los regímenes comunistas: el abuso del poder por el Estado, las prisiones arbitrarias, las torturas, la supresión de la libertad de pensamiento.

---

#### IV. ALGUNOS PRINCIPIOS PASTORALES Y NUEVOS LLAMADOS DE DIOS

---

Colocándonos ante la realidad de los hechos y ante algunas de sus principales causas y raíces, pedimos la iluminación y la sabiduría del Espíritu Santo para poder percibir, en esos acontecimientos y en esas situaciones, los llamados de Dios para nuestra misión evangelizadora y afirmar algunos principios que orienten nuestra acción pastoral.

Vamos a reflexionar juntos basados en la palabra de Dios, especialmente en los Santos Evangelios.

El mundo contiene en sí la presencia del bien y del mal. El Evangelio habla de un campo sembrado con trigo y cizaña; de una red donde fueron cogidos peces buenos y malos; de una tierra donde la semilla germina, crece y da fruto, y de otra donde la misma semilla no nace. Cristo vino a salvar a todos. Sin embargo, existen los hijos de la luz que reciben el mensaje de la salvación y también los hijos de las tinieblas que rehusan recibirlo.

Reconocemos que, aún entre los cristianos, puede haber y hay muchos que están al servicio del poder del mal. Reconocemos también por otro lado, que fuera de las Iglesias puede haber y hay personas que luchan junto a Cristo sin saber y sin reconocer que sólo El libera. Esa división entre el bien y el mal pasa por el corazón de cada hombre. Todos sentimos, como San Pablo, dos fuerzas dentro de nosotros: una que nos llama a la libertad, otra que nos esclaviza en el pecado. De ahí la necesidad constante de conversión.



de dejar que el Espíritu Santo vaya expulsando con su luz las tinieblas que aún existen en nosotros.

En el campo del mal, no todos son "lobos vestidos con piel de oveja". Hay también personas bien intencionadas, que están allí por ignorancia, como Saulo que perseguía a los cristianos o como el centurión que ordenó la ejecución de Cristo. Hay también aquellos que creen sinceramente estar sirviendo la causa del bien y "estar prestando un servicio a Dios". Por eso, aún cuando hacen sufrir a un hermano no podemos alimentar deseos de venganza o de que Dios los castigue. Debemos rezar por ellos, así como Cristo lo hizo: "Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen". Nuestra lucha no puede ser contra las personas: todas merecen nuestro amor. Nuestra lucha es contra la esclavitud del pecado, de la miseria, de las injusticias por las cuales las personas se tornan responsables, muchas veces, inconscientemente.

Las fuerzas organizadas del mal no quieren dar lugar a los débiles y a los pequeños que son la mayoría del pueblo; son sólo los grandes y los poderosos quienes tienen derecho. El más débil sólo debe tener lo estrictamente necesario para continuar viviendo y sirviendo al poder. Desde el momento en que él rehusa este servicio o comienza a ser una piedra en el zapato del poderoso, tiene que desaparecer, su tierra debe ser invadida, su casa expropiada y destruida.

El plan de Dios es diferente. El envió a su hijo Jesús para ser la esperanza y la defensa del débil, del marginado, del oprimido. Por eso Jesús reprendió a los discípulos cuando fueron duros con los niños, valorizó el gesto humilde de la prostituta, salvó del apedreamiento a la mujer que traicionó a su marido, se sentó a la mesa con personas de mala fama como los publicanos y hasta eligió a Mateo, uno de estos publicanos, para ser Apóstol. Con perdón y misericordia, dejó a las 99 a salvo y salió en busca de la oveja perdida.

La Iglesia debe seguir el ejemplo de Cristo, ella no debe excluir a nadie y debe ofrecer a todos, grandes y pequeños, los medios de salvación que recibió de Cristo.

Pero su opción y sus predilectos son los débiles y los oprimidos. No puede permanecer indiferente ante el despojo del indio expulsado de sus tierras, ante la destrucción de su cultura. No puede cerrar los ojos ante la inseguridad

en que viven los pequeños y ante el hambre de los pobres y la desnutrición de los niños. No puede ignorar a los desarraigados, a los emigrantes que buscan nuevas oportunidades, y que solamente encuentran abrigo bajo los viaductos o se instalan en los alrededores de las grandes ciudades. Cristo se hace presente, visible en estas personas. Maltratarlas es maltratar a Cristo.

Ante los males que afligen diariamente a los más débiles, consideramos el sufrimiento y la muerte de nuestros hermanos, pastores o laicos, como una participación en la Cruz de Cristo y de su pueblo, como el nuevo modo de beber el cáliz del Señor.

Cristo fue el gran defensor de los derechos humanos. El nos enseña que todos somos hijos amados del mismo Padre del Cielo y, por lo tanto, hermanos, con el deber y el derecho de participar de los bienes de la creación.

Los poderosos de aquel tiempo no toleraban que Cristo los igualase, delante de Dios con los más débiles, los ignorantes de la ley y los pecadores. Sin embargo, Cristo les dió preferencia a estos últimos, afirmando: *“os aseguro que las prostitutas y los recaudadores llevan la delantera para entrar en el Reino de Dios” (Mt. 21,31).*

La Iglesia ha procurado tomar la defensa de los derechos del débil, del pobre, del indio, del niño que va a nacer. Pero hoy reclama para el pueblo no ya las migajas que caen de la mesa de los ricos, sino una repartición más justa de los bienes. ¿Por qué solamente algunos pueden comer bien y mejor, y la mayoría tiene que dormir con hambre? ¿por qué algunos —aún extranjeros— pueden adquirir por dinero, miles de hectáreas de tierra para criar ganado y exportar carne y nuestros pobres no pueden continuar cultivando el pedazo de tierra donde nacieron y donde han vivido y trabajado desde hace decenas de años?

¿Por qué solamente algunos tienen el poder de decisión? ¿Por qué unos ganan 30, 50, 100.000 cruzeiros al mes y tantos no alcanzan sino al salario mínimo?

Hay países en que el salario máximo es hasta 12 veces superior al salario

mínimo; en Brasil, en cambio, pasa de 200 veces. ¿Por qué algunos pueden ir a pasear y a conocer todo el mundo y la mayoría no puede pasar una semana de vacaciones ni salir con su familia?

Hubo un tiempo en que nuestras predicaciones al pueblo aconsejaban sobre todo la paciencia y la resignación. Hoy, sin dejar de hacerlo, nuestra palabra se dirige también a los grandes y poderosos para señalarles su responsabilidad por los sufrimientos del pueblo. ¿Cómo reaccionan ellos? ¿Con un examen de conciencia? ¿Con una defensa de sus intereses?

Así reaccionaron los poderosos en tiempos de Cristo: *"si lo dejamos que siga, todos van a creer en El y vendrán los romanos y nos destruirán el lugar santo y la nación"* (Juan 11.48).

Los grandes de aquel tiempo pensaban en sí mismos y no en el pueblo. ¿Se da hoy día la misma realidad? Si el Evangelio fuera seguido, sería bueno para el pueblo, pero los grandes tendrían que perder sus privilegios como María Santísima ya había profetizado: *"derriba del trono a los poderosos y levanta a los humildes; a los habrientos los colma de bienes y a los ricos los despide"* (Lucas, 1. 52-53).

Como pastores sinceramente deseamos que éstos no vuelvan su espalda a la palabra de Dios que escucha los clamores de su pueblo.

A aquellos que hacen un uso indebido de la Palabra de Dios: *"mi Reino no es de este mundo. Si mi Reino fuese de este mundo, mis súbditos habrían combatido para que yo no fuese entregado a los judíos. Pero mi Reino no es de aquí"* (Juan 1,36), respondemos que, no ignorando que la parte más hermosa del Reino será vivida en la casa del Padre, la Iglesia también sabe que el Reino de Dios comienza aquí. Todos debemos trabajar para que el pueblo pueda pasar "de situaciones menos humanas a situaciones más humanas".

La Iglesia no puede ser un poder como los otros poderes, ella no debe confiar en la fuerza ni intentar usar las mismas armas de los poderosos. ¡Su arma es la cruz! Su fuerza, la gracia de Dios. Para construir el Reino —no el de este mundo sino el de Dios— es necesario creer, orar, y sobre todo sufrir

hasta morir, porque *"sin derramamiento de sangre no hay redención"* (Hebreos 9.22).

Es por esto que ninguno debe admirarse de que muchos de los que siguen el Evangelio sean tan criticados y hasta acusados de comunistas o subversivos. El Evangelio dice respecto de Cristo: *"este niño fue puesto como un signo de contradicción"* (Lucas 2. 34). Jesús que "pasó la vida haciendo el Bien" fue criticado, acusado de tantas cosas, apresado, llevado a los tribunales y condenado a muerte. "El discípulo no es mayor que el maestro". Ninguno permanezca triste por esas acusaciones, ni preocupado por defenderse de ellas. Como Paulo puede decir: *"lo que es a mí, Dios me libre de gloriarme más que de la cruz de nuestro Señor Jesucristo, en la cual el mundo está crucificado para mí y yo para el mundo"* (Gál. 6. 14).

Esto es lo que los grandes de este mundo difícilmente pueden comprender: la felicidad de la cruz aceptada en unión con Cristo crucificado. *"Dichosos vosotros cuando os insulten, os persigan y os calumnien de cualquier modo por causa mía. Estad alegres y contentos, que vuestra compensa será grande en el cielo. Lo mismo persiguieron a los profetas que vivieron antes que vosotros"* (Mateo 5. 11-12).

No debemos lamentar la suerte de Dom Adriano, de los Padres Rodolfo y Juan Bosco, del indio Simón. Sería bueno que las autoridades descubriesen y castigasen a los responsables del secuestro no para desagrar al Obispo, sino para que el pueblo de Baixada pueda confiar más en el Gobierno y tenga la seguridad de que no continuará sin protección y sin defensa en manos de tantos criminales.

Sería bueno que la justicia castigase a los asesinos del Padre Juan Bosco no por ser de una familia acaudalada, sino para que nunca más hubiere elementos de la policía que atropellen y torturen a alguien, como torturaron a nuestras hermanas Margarita y Santana y para que no continúen esparciendo el terror entre los pobres. Sería bueno que Juan Mineiro y sus compañeros en el crimen fuesen apresados y condenados, no para vengar la muerte del Padre Rodolfo y del indio Simón, sino para que los invasores de

tierras entiendan que sobre ellos también pesa el brazo de la justicia. Sin embargo, el simple castigo de los ejecutores de los crímenes no puede tranquilizar la conciencia de las autoridades, en la medida que el sistema socio-político y económico continúa generando un orden social marcado por injusticias y propicie la violencia.

Ante todos estos hechos, ¿Qué es lo que Cristo exige de nosotros? El nos hace estos llamados: *"No temáis a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar la vida"* (Mateo 10. 28). *"En el mundo tendréis tribulaciones, pero ánimo, que Yo he vencido al mundo"* (Juan 16. 33). *"Cuando el mundo os odie, tened presente que primero me ha odiado a mí"* (Juan 15. 18). *"Asume tu parte de sufrimiento como buen soldado de Cristo Jesús"* (2 Tim. 2-3). *"Muéstrate fiel hasta la muerte que yo te daré la corona de la vida"* (Apoc. 2. 10). *"Completo en mi carne lo que falta a la pasión de Cristo"* (Col. 1. 24). *"Ay de mí si no digo la verdad que oí. Ay de mí si me callo cuanto Dios me manda hablar"* (liturgia).

Con ese esfuerzo constante de fidelidad, la Iglesia formada por todos nosotros, podrá irse purificando e ir caminando en la realización del Reino de Dios. Solamente entonces será verdad lo que San Juan escribió en el libro del Apocalipsis: *"Esta es la morada de Dios con los hombres. El habitará con ellos, ellos serán su pueblo y Dios en persona estará con ellos, y será su Dios. El enjugará las lágrimas de sus ojos; ya no habrá muerte, ni luto, ni llanto ni dolor, pues lo de antes ha pasado"* (Apocalipsis 21 3-4). De esta manera, queridos hermanos, continuemos recorriendo juntos el camino de la esperanza.

Río de Janeiro, 25 de octubre de 1976.

P.S. Deseosos de que esta comunicación pastoral al pueblo de Dios permanezca en su campo propio y no vaya a ser instrumentalizada por fuerzas políticas de cualquiera orientación y movidos, al mismo tiempo, por un sentimiento de respeto por el proceso electoral, en el cual no deseamos intervenir, postergamos la publicación de esta carta para después de las elecciones del 15 de noviembre.

*"Esta publicación  
cuesta editarla, envíe  
su aporte a la Vicaría  
de la Solidaridad".*

NOVIEMBRE 1976